



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

10L/PNLP-0390. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aprobar una línea de ayudas directas a las familias de menores con TDAH destinadas a financiar las intervenciones psicológicas anuales que deben recibir.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9912

10L/PNLP-0391. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a implementar de manera urgente una línea de ayudas económicas directas dirigida al sector porcino intensivo no integrado de La Rioja para ayudar a contrarrestar la brutal subida de los costes de producción (cereales para pienso, energía, combustibles...), y a financiar completamente el seguro de retirada de cadáveres.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9913

10L/PNLP-0392. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a hacer cuantas gestiones sean necesarias para impedir que se apruebe la propuesta presentada por Agroseguro, con el visto bueno de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), de incrementar las tasas del seguro de uva de vinificación en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9914

10L/PNLP-0393. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que abra una convocatoria extraordinaria para que el programa de ayudas Bono Infantil se extienda a los meses de julio y agosto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9915

[10L/PNLP-0394](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a financiar a los ayuntamientos los gastos derivados de la digitalización y de la restauración de documentos de archivos municipales con una antigüedad de 50 años o superior.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9915

[10L/PNLP-0395](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a llevar a cabo las mejoras retributivas aprobadas en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para el colectivo de los médicos internos residentes, así como para los demás colectivos que se incluyen en la formación sanitaria especializada, y a modificar el Real Decreto 1146/2006 en los aspectos formativo, laboral y de conciliación de la vida profesional y familiar.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9916

[10L/PNLP-0396](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a garantizar el mutualismo, ya que es un derecho de los funcionarios, y mantener la obligación del Gobierno de turno.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9917

[10L/PNLP-0397](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a articular una alternativa rápida y eficaz, al igual que se ha hecho con otras especialidades, para evitar la muerte de la especialidad de Medicina del Deporte.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9918

[10L/PNLP-0398](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata las acciones necesarias de control poblacional del lobo para evitar nuevos ataques y a rectificar la postura actual y solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que excluya al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) al norte del río Duero.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9919

[10L/PNLP-0399](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a aprobar una bajada de impuestos selectiva, inmediata y temporal sobre los sectores más afectados por la

inflación, y para rentas bajas y medias, cuantificada en una horquilla de entre 7.500 y 10.000 millones de euros, que contemple una serie de posibles medidas a adoptar, bien en solitario o bien de forma combinada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9920

[10L/PNLP-0400](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar, por la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, campañas de vigilancia exhaustiva e inspección del cumplimiento de la legislación vigente en materia de consumo, especialmente en relación con los incumplimientos que pudiesen darse del artículo 8 de la Ley de Competencia Desleal, en lo referente a la venta de libros en centros educativos privados y privado-concertados.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9922

[10L/PNLP-0401](#). Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear una nueva residencia de estudiantes pública, de acuerdo con las necesidades del alumnado, con precios asequibles y plazas suficientes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9924

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

[10L/POP-2747](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué va a ir destinada la asignación de 2,7 millones de euros de los fondos europeos acordada en la última Conferencia Sectorial de Justicia.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9925

[10L/POP-2748](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas han sido las solicitudes de subvenciones habilitadas por el Gobierno de La Rioja para municipios con jueces de paz.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9925

[10L/POP-2749](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja sobre la acogida de las últimas Jornadas formativas sobre los nuevos protocolos de actuación de los médicos forenses en casos de violencia sexual.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9926

[10L/POP-2750](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos grupos de profesionales han ido destinados los últimos cursos para mejorar la formación de las personas que trabajan con víctimas de violencia sexual.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista. 9926

10L/POP-2751. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que, a numerosos pacientes riojanos diagnosticados de diferentes afecciones traumatológicas, como rotura de menisco en verano de 2021, les digan, desde Atención al Paciente, que ha sido el pasado mes de febrero cuando entraron en lista de espera.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9926

10L/POP-2752. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que, a numerosos pacientes riojanos diagnosticados de diferentes afecciones traumatológicas, como rotura de menisco en verano de 2021, les digan, desde Atención al Paciente, que serán operados en mayo de 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9927

10L/POP-2753. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si significa que se está incorporando de manera tardía a los pacientes a las listas de espera para maquillar dichas listas de espera si a un paciente que fue diagnosticado en agosto y se le dijo que tendría que ser operado de menisco le transmiten desde Atención al Paciente en abril de 2022 que ha sido incorporado a la lista de espera el pasado mes de febrero.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9927

10L/POP-2754. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las declaraciones de la presidenta reconociendo que las listas de espera se han disparado debido a la cancelación del concierto con Los Manzanos.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9927

10L/POP-2755. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los contratos que se han externalizado en el Hospital San Pedro relacionados con radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9928

10L/POP-2756. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los contratos que se han externalizado en la Fundación Hospital Calahorra relacionados con radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9928

10L/POP-2757. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la demora que hay en la Fundación Hospital Calahorra en el servicio de radiología desde la fecha en que se canceló el contrato externo

de radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9928

[10L/POP-2758](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos radiólogos nuevos se han contratado en la Fundación Hospital Calahorra.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9929

[10L/POP-2759](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos radiólogos nuevos se han contratado en el Hospital San Pedro.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9929

[10L/POP-2760](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas intervenciones de cataratas se hicieron en Los Manzanos en 2021.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular. 9929

[10L/POP-2761](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quiénes forman parte del Comité de Expertos que asesora al Gobierno de La Rioja en la actual fase de la pandemia COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9929

[10L/POP-2762](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo van a poder conocer los riojanos los tiempos medios de demora (listas de espera) para consulta presencial en Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9930

[10L/POP-2763](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado de creación y desarrollo de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, que el Gobierno de La Rioja instó al Gobierno de España.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9930

[10L/POP-2764](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está adoptando el Gobierno para reducir el coste del derecho de acceso público de los ciudadanos a determinada información administrativa.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9930

[10L/POP-2765](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra el proyecto de una "Casa de La Rioja Virtual", para el que se destinó una partida de 30.000 euros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9931

[10L/POP-2766](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto va a gastarse en medidas concretas para garantizar su aplicación, considerando el dinero que se ha gastado la Consejería de Educación en la publicidad del nuevo decreto de convivencia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9931

[10L/POP-2767](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera viable en la práctica que la responsabilidad de la convivencia en los centros educativos gravite más sobre los alumnos que sobre la autoridad del profesor.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9931

[10L/POP-2768](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el decreto de convivencia establece una dialéctica falsa entre la "dimensión de aprendizaje" y la "dimensión de convivencia" de la educación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9932

[10L/POP-2769](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si admite el Gobierno que las Administraciones públicas pueden adoctrinar, ya que las sanciones del nuevo decreto de convivencia no deben actuar solo "sobre las conductas de los alumnos, sino también sobre sus emociones y pensamientos".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9932

[10L/POP-2770](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice de Producción Industrial.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 9932

[10L/POP-2771](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice de Negocio Industrial.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 9933

[10L/POP-2772](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice General de Comercio al por Menor.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 9933

[10L/POP-2773](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 de exportaciones.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista. 9933

[10L/POP-2774](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está favoreciendo el Gobierno de La Rioja la aplicación efectiva de la Ley 16/2021, de medidas para mejorar el funcionamiento en todos los eslabones de la cadena alimentaria.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista. 9934

[10L/POP-2775](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde se piensa ubicar el Centro de Orientación y Emprendimiento para el Empleo, del que el Gobierno de La Rioja ha anunciado su futura implantación en Haro y que se enmarca en el proyecto Enorregión.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9934

[10L/POP-2776](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en las que tienen previsto poner en funcionamiento el Centro de Orientación y Emprendimiento para el Empleo, del que el Gobierno de La Rioja ha anunciado su futura implantación en Haro y que esta iniciativa se enmarca en el proyecto Enorregión.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9934

[10L/POP-2777](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fase en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del edificio, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9935

[10L/POP-2778](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en las que está previsto que comience dicha rehabilitación, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9935

[10L/POP-2779](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en las que está prevista su apertura, después de que el 25 de

mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9936

[10L/POP-2780](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo está prevista la puesta en funcionamiento del centro, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 9936

[10L/POP-2781](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a resolver el problema de las familias que teniendo empleo no pueden acceder a una vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9936

[10L/POP-2782](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno acerca de si la presidenta ha sido objeto de espionaje telefónico mediante la aplicación Pegasus.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9937

[10L/POP-2783](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno acerca de si alguno de sus miembros ha sido objeto de espionaje telefónico mediante la aplicación Pegasus.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9937

[10L/POP-2784](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno si, mediante la aplicación Pegasus, pudo ser pinchado el teléfono de la presidenta en el marco de la operación de acogida de Brahim Gali en el Hospital San Pedro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular. 9937

[10L/POP-2785](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad económica que se destina a la salud mental de los 553 millones de euros anunciados por la consejera de Salud en el Pleno del pasado 5 de mayo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9938

[10L/POP-2786](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la

inversión económica en salud mental durante el año 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9938

[10L/POP-2787](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué se va a invertir en Salud Mental durante 2022.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9938

[10L/POP-2788](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cuantía del presupuesto de Salud que se ha destinado a salud mental a lo largo de la legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9939

[10L/POP-2789](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad procedente de los fondos europeos que se ha invertido en salud mental en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9939

[10L/POP-2790](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad procedente de los fondos europeos que se va a invertir en salud mental en La Rioja durante este año.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular. 9939

[10L/POP-2791](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa realizar el Gobierno de La Rioja el necesario control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9939

[10L/POP-2792](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa realizar el Gobierno de La Rioja el necesario control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9940

[10L/POP-2793](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué espera el Gobierno de La Rioja para realizar el control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9940

[10L/POP-2794](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué tiene que suceder para que el Gobierno de La Rioja realice el control poblacional del lobo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9940

10L/POP-2795. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9941

10L/POP-2796. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9941

10L/POP-2797. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población afirmando que es un acierto que el lobo no sea una especie cinegética y que esté incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial al norte del Duero.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9941

10L/POP-2798. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población confiando en que es posible la convivencia entre el lobo y la ganadería solo con las medidas tomadas hasta el momento por el Gobierno de La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9942

10L/POP-2799. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está amenazada la supervivencia de la ganadería extensiva en la sierra riojana en la actualidad.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9942

10L/POP-2800. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de empleo referentes a la afiliación a la Seguridad Social en nuestra comunidad autónoma.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista. 9942

10L/POP-2801. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que le merece al Gobierno de La Rioja la asignación por parte del Gobierno estatal de 16,7 millones de euros para políticas de empleo en nuestra comunidad autónoma.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista. 9943

10L/POP-2802. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales áreas de actuación a las que el Gobierno de La Rioja va a destinar los fondos recibidos por el Gobierno de España para

políticas de empleo.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista. 9943

[10L/POP-2803](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de empleo referentes a la tipología de los contratos firmados en nuestra comunidad autónoma.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista. 9943

[10L/POP-2804](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que durante el primer trimestre de 2022 el crecimiento del PIB sea del 0%.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9944

[10L/POP-2805](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué La Rioja está entre las cuatro comunidades autónomas con menor crecimiento de España en el primer trimestre de 2022, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9944

[10L/POP-2806](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que piensa adoptar el Gobierno ante el estancamiento de la economía riojana durante el primer trimestre de 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9944

[10L/POP-2807](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se le pagó al exgerente de la Fundación Hospital Calahorra la matrícula de un programa de desarrollo directivo en el IESE Business School por valor de 25.560 euros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9945

[10L/POP-2808](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién ordenó que el programa de desarrollo directivo del IESE Business School, realizado por el exgerente de la Fundación Hospital Calahorra, fuera pagado por la Fundación Rioja Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 9945

[10L/POP-2809](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno riojano que con la oferta de empleo público docente anunciada será suficiente para reducir la temporalidad hasta el 8%.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9945

[10L/POP-2810](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto dinero proveniente del Gobierno de España se ha tenido

que devolver, por falta de ejecución, del importe transferido para exhumaciones y memoria democrática de la Conferencia Sectorial del 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto. 9946

[10L/POP-2811](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede la economía riojana crecer de forma sostenible con los niveles de gasto público financiados a crédito (un 26%, la sexta comunidad autónoma de España).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9946

[10L/POP-2812](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno para evitar el aumento de las agresiones al personal sanitario que se vienen registrando durante los últimos meses.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9946

[10L/POP-2813](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno para evitar que crezca el número de bienes de nuestro patrimonio cultural que están en riesgo de ruina.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9946

[10L/POP-2814](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que las indemnizaciones por ataque de lobo son suficientes para cubrir las consecuencias que provocan en las explotaciones ganaderas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9947

[10L/POP-2815](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de todas las etapas educativas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9947

[10L/POP-2816](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Educación Infantil.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9947

[10L/POP-2817](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Educación Secundaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9948

[10L/POP-2818](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a

cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Bachillerato.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9948

[10L/POP-2819](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estará operativa la Oficina de Turismo de la comarca de las 7 Villas, puesto que este Parlamento aprobó que se abriera antes de la primavera de 2022.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9948

[10L/POP-2820](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el contrato de colaboración con la comunidad cisterciense para la reapertura al público del monasterio de Cañas, que, de acuerdo con lo aprobado en esta Cámara, ya debería haberse producido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos. 9949

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en la que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de mayo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/PNLP-0390 - 1021896. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a aprobar una línea de ayudas directas a las familias de menores con TDAH destinadas a financiar las intervenciones psicológicas anuales que deben recibir.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 23 de febrero de 2022 se sustanció la iniciativa 10L/PNLP-0335 en el Pleno del Parlamento de La Rioja. En la exposición de motivos de la iniciativa reseñada se recordaba que, en octubre de 2021, y con motivo de la celebración del Día del TDAH en España, los colectivos afectados propusieron una serie de reivindicaciones a los poderes públicos.

Como fruto del debate, el Parlamento de La Rioja instó al Gobierno riojano a que, a su vez, instase al Gobierno de España:

1. Al reconocimiento del derecho de acceso a las becas y ayudas del Ministerio de Educación de los niños y adolescentes con TDAH, como alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ACNEAE).

2. A la designación de medicamentos de aportación reducida a la Seguridad Social para los tratamientos farmacológicos del TDAH, dado el carácter crónico del trastorno.

Conscientes de que la asociación ARPANIH lleva años trabajando para que se atiendan las necesidades educativas, sanitarias y sociales de los afectados y lucha día a día para que se reconozcan sus derechos, desde el Grupo Parlamentario Popular deseamos cooperar con sus aspiraciones para impulsar el desarrollo de un marco legal completo que garantice sus derechos.

En este sentido, es necesario avanzar en asegurar una intervención psicológica de calidad, y, por todo lo anterior, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Aprobar una línea de ayudas directas a las familias de menores con TDAH destinadas a financiar las intervenciones psicológicas anuales que deben recibir.

2. Cifrar el importe de las ayudas, conforme a las estimaciones realizadas por ARPANIH, en 2.800 euros al año por menor atendido y complementarlas en caso de presentar otros trastornos asociados al TDAH: dificultad de aprendizaje (dislexia, discalculia) o trastornos del estado de ánimo (cuadros depresivos o

ansiosos, procesos autolíticos o intentos de suicidio).

3. Alcanzar en el Servicio Riojano de Salud el número de 12 psicólogos clínicos por cada 100.000 habitantes para mejorar la calidad de la intervención y la eficacia de los tratamientos, tal y como se demanda desde ARPANIH.

Logroño, 28 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0391 - 1022219. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a implementar de manera urgente una línea de ayudas económicas directas dirigida al sector porcino intensivo no integrado de La Rioja para ayudar a contrarrestar la brutal subida de los costes de producción (cereales para pienso, energía, combustibles...), y a financiar completamente el seguro de retirada de cadáveres.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector porcino español ha experimentado una transformación global en los últimos años. Las pequeñas granjas familiares con producción propia están convirtiéndose en granjas de un tamaño mayor con un sistema de producción integrada.

En el sector porcino de La Rioja nos encontramos actualmente con granjas familiares independientes y granjas integradas. Pero en la zona de Rioja Alta existe un grupo de ganaderos no integrados, que continúan con el sistema de producción familiar y cuentan con cerca de 4.000 madres. Además, la mayoría de estos ganaderos fabrica sus propios piensos comprando el cereal a los agricultores de la zona.

Estas ganaderías familiares encuentran cada vez más dificultades en la comercialización, deben hacer grandes inversiones para adaptarse a las necesidades comerciales y a las políticas de bienestar animal y medioambientales y, si a esto le sumamos el encarecimiento actual de los costes de producción (cereales para pienso, energía, combustibles...), peligra su supervivencia.

El escaso paquete de ayudas para el sector agrario aprobado por el Gobierno de España en el marco del Plan Nacional de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania, dotado con 169 millones de euros para productores de leche y 193 millones de euros a repartir para el vacuno de carne y terneros, ovino, caprino de carne, avícola, conejos y cítricos, deja fuera de estas ayudas sin ningún motivo justificado al sector del porcino.

En otras comunidades autónomas ya se han aprobado convocatorias extraordinarias para dar liquidez a sus ganaderos, pero en La Rioja actualmente (29 de abril de 2022) no hay ninguna línea de ayudas propia abierta a la que los ganaderos puedan acudir para aliviar este incremento de gastos.

De declaraciones públicas hechas por la señora presidenta y por la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población realizadas a mediados del mes de marzo de 2022, podemos interpretar que existe la posibilidad de que el Gobierno de La Rioja implemente ayudas por un total de 2,5 millones de euros para complementar las ayudas estatales, pero vemos cómo pasan los meses y estas necesarias y urgentes nuevas líneas de ayudas no acaban de llegar y los ganaderos riojanos en general, y los que se dedican al porcino en intensivo no integrado en particular, están sufriendo pérdidas económicas cada día por el simple hecho de realizar su trabajo.

Por lo expuesto, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Implementar de manera urgente una línea de ayudas económicas directas dirigida al sector porcino intensivo no integrado de La Rioja para ayudar a contrarrestar la brutal subida de los costes de producción (cereales para pienso, energía, combustibles...).

2. Financiar completamente, para que al ganadero le resulte a coste cero, el seguro de retirada de cadáveres para dicho sector, dado que es uno de los servicios más caros de España.

Logroño, 4 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0392 - 1022223. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a hacer cuantas gestiones sean necesarias para impedir que se apruebe la propuesta presentada por Agroseguro, con el visto bueno de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), de incrementar las tasas del seguro de uva de vinificación en La Rioja.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 30 de noviembre de 2021 el Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Agricultura, aprobó el 43.º Plan de Seguros Agrarios, que decían que traería más presupuesto y nuevas medidas de apoyo al asegurado.

Ahora, y tras varios años de subidas en el coste del seguro, en abril de 2022 anuncian la intención de Agroseguro de incrementar las tasas del seguro de uva de vinificación en La Rioja y País Vasco; subidas en las primas que, lógicamente, encarecen las pólizas, y eso, sumado a los recortes en las coberturas y al aumento de franquicias, hace que peligre el sistema de aseguramiento, pudiendo llegar a resultar inviable para los agricultores y ganaderos.

Esta propuesta atenta directamente contra los intereses de los viticultores riojanos y pone en riesgo el nivel de contratación actual, que en esta línea de seguro en el caso concreto de La Rioja supera el 61 % de la producción. Este incremento del coste del seguro supondrá desandar el camino de concienciación y convencimiento de los agricultores con el seguro de sus cosechas, llevando a muchos viticultores a abandonar la contratación al no resultarles una herramienta útil para estabilizar sus rentas.

Las organizaciones profesionales agrarias de La Rioja (OPA) han manifestado en repetidas ocasiones su oposición frontal a cualquier tipo de incremento de tarifas en esta línea de seguro, máxime cuando se está luchando por conseguir una implantación total de la línea en nuestra región.

Por todo lo expuesto, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Hacer cuantas gestiones sean necesarias para impedir que se apruebe la propuesta presentada por Agroseguro, con el visto bueno de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), de incrementar las tasas del seguro de uva de vinificación en La Rioja.

2. Impulsar en la próxima Comisión Territorial de Seguros la inclusión del mildiu como riesgo asegurable, la revisión de las condiciones del seguro y la bajada del precio del seguro de uva para la producción de ecológico, entre otras mejoras posibles.

Logroño, 4 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0393 - 1022226. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a que abra una convocatoria extraordinaria para que el programa de ayudas Bono Infantil se extienda a los meses de julio y agosto.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La orden aprobada en 2019 que regulaba el Bono Infantil destinado a la escolarización del alumnado en el Primer Ciclo de Educación Infantil en La Rioja puso en marcha unas ayudas para avanzar en la gratuidad de la enseñanza.

Con estas ayudas, que benefician a las escuelas infantiles y centros docentes públicos y privados, y especialmente a las familias, se promueve la escolarización en esta etapa y la mejora del desarrollo físico, social y emocional de los menores de tres años.

Se ha comprobado que durante este ciclo, los niños y niñas fijan la comunicación verbal y la construcción del pensamiento y empiezan a consolidar su autonomía personal. Esta etapa, por tanto, es fundamental como base e inicio de todo el proceso educativo posterior.

No se puede relegar a un segundo plano que esta escolarización contribuye de una forma real a conciliar la vida familiar y laboral y la corresponsabilidad en el cuidado y a compensar desigualdades económicas, sociales y familiares.

Es tan importante este aspecto que se ha detectado que en los meses de julio y agosto, en los que no está vigente el Bono Infantil, decrece significativamente la matriculación y, por tanto, se complica la conciliación para los progenitores y tutores.

Una vez que este curso finaliza la implantación del programa de ayudas correspondientes al Bono Infantil y que el Gobierno de La Rioja ha anunciado la llegada de fondos europeos por valor de 4,6 millones de euros para impulsar la educación en este primer ciclo, la Administración autonómica tiene la responsabilidad de cubrir en su integridad la escolarización en la etapa de 0 a 3 años.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a que abra una convocatoria extraordinaria para que el programa de ayudas Bono Infantil se extienda a los meses de julio y agosto.

Logroño, 2 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0394 - 1022229. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja

inste al Gobierno riojano a financiar a los ayuntamientos los gastos derivados de la digitalización y de la restauración de documentos de archivos municipales con una antigüedad de 50 años o superior.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 12 del Real Decreto 1708/2011, por el que se establece el Sistema Español de Archivos y se regula el Sistema de Archivos de la Administración General del Estado y de sus Organismos Públicos y su régimen de acceso, define así los archivos históricos: "Las instituciones responsables de la custodia, la conservación y tratamiento de los fondos pertenecientes al patrimonio histórico documental español que sean reflejo de la trayectoria de la administración estatal a lo largo de la historia o que en todo caso resulten altamente significativos por su valor histórico, su singular importancia o su proyección internacional".

El valor informativo de los documentos aporta datos únicos y sustanciales para la investigación; el valor testimonial es el que refleja la evolución del organismo administrativo que los creó; y el valor evidencial está relacionado con los orígenes y los derechos imprescriptibles de las personas físicas o morales.

El futuro de los archivos está en el presente, y para su conservación y difusión es necesaria la interoperabilidad en cada institución y poder acabar así con los silos de información.

Hay muchos ayuntamientos que, debido a su presupuesto, no pueden abordar un proceso de digitalización de los documentos que conservan en su archivo; y hay otros ayuntamientos, los menos, que llevan tiempo digitalizando y recopilando documentos históricos de todo tipo (documentos, libros, imágenes, sonidos, audiovisuales...) con sus propios medios, incluyéndolos en sus webs municipales, creando así silos de información.

Por ello, además de dotar presupuestariamente las digitalizaciones, se debe seguir un sistema de datos homologado que sirva para que en ese portal digital histórico pueda indexarse y unificarse informáticamente toda la información digital que se realice por parte de cualquier organismo.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Financiar a los ayuntamientos los gastos derivados de la digitalización y la restauración de documentos de archivos municipales con una antigüedad de 50 años o superior.
2. Financiar a los ayuntamientos los gastos derivados de la adquisición de equipamiento para la correcta conservación y utilización de los fondos documentales existentes en los archivos municipales de La Rioja.
3. Implementar la información en un portal digital público que difunda en Internet el patrimonio histórico-documental de las localidades riojanas.

Logroño, 4 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0395 - 1022230. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a llevar a cabo las mejoras retributivas aprobadas en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para el colectivo de los

médicos internos residentes, así como para los demás colectivos que se incluyen en la formación sanitaria especializada, y a modificar el Real Decreto 1146/2006 en los aspectos formativo, laboral y de conciliación de la vida profesional y familiar.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En fechas recientes la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados aprobaba una proposición no de ley para subir el sueldo a todos los MIR y resto de especialistas de la Formación Sanitaria Especializada (FSE), pero sin unanimidad.

La proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Plural, salió adelante con 21 votos a favor y la abstención del Grupo Parlamentario Socialista. La iniciativa contó con enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Popular y el Grupo Parlamentario VOX que no fueron aceptadas, por lo que el texto fue votado en sus propios términos.

La propuesta aboga por un incremento "significativo de la retribución", en aquellos conceptos que dependen del Ministerio de Sanidad, de los MIR que presten servicios en las entidades titulares docentes dependientes del Sistema Nacional de Salud (SNS), mediante la modificación del Real Decreto 1146/2006, de 6 de octubre, por el que se regula la relación laboral especial de residencia para la formación de especialistas en Ciencias de la Salud.

En 2007, su sueldo era el doble del salario mínimo interprofesional, mientras que en la actualidad está "únicamente" un 26% por encima. Por ello, deben tener una mejora salarial similar a la aprobada en 2006 y que supuso una subida en todas las comunidades autónomas del 18%.

Es inaceptable que nuestros futuros médicos se encuentren en una situación de precariedad laboral con sueldos de poco más de 1.000 euros brutos al mes, cuando el trabajo que en realidad desempeña un MIR en un centro sanitario no es solo formativo, sino también de ayudante del médico adjunto.

Por lo expuesto, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a:

1. Llevar a cabo las mejoras retributivas aprobadas en la Comisión de Sanidad y Consumo del Congreso de los Diputados para el colectivo de los médicos internos residentes, así como para los demás colectivos que se incluyen en la formación sanitaria especializada (FSE).

2. Modificar el Real Decreto 1146/2006 en los aspectos formativo, laboral y de conciliación de la vida profesional y familiar.

Logroño, 2 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0396 - 1022231. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a garantizar el mutualismo, ya que es un derecho de los funcionarios, y mantener la obligación del Gobierno de turno.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Si el modelo Muface ya llegaba tocado a los albores de la pandemia, los más de dos años de peregrinaje por la crisis sanitaria han impactado directamente sobre la línea de flotación de su sostenibilidad, según denunciaron los principales sindicatos de funcionarios, beneficiarios de este modelo de prestación.

Más de 5.000 encuestas, realizadas a lo largo del último año en toda España por la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) y los sindicatos mayoritarios de Policía y Guardia Civil, JUPOL y JUCIL, arrojan una conclusión que avala el grito de alerta que lanzan los representantes del funcionariado: más de la mitad de los encuestados denuncia pérdida de especialidades, reducción de médicos, retirada de centros hospitalarios y problemas para la autorización de intervenciones o el sellado de recetas. Recortes todos ellos, sentencian las tres organizaciones sindicales, que merman la calidad de la asistencia sanitaria que prestan las mutuas.

Los resultados de la encuesta, que ya tiene sobre su mesa la Oficina del Defensor del Pueblo, también se entregaron a las direcciones generales de las tres mutuas de funcionarios y a los diferentes grupos políticos del arco parlamentario.

El responsable último de esta situación –o, al menos, el que los tres sindicatos coinciden en señalar con nombres y apellidos– es el Gobierno de España y su cicatería presupuestaria con el modelo.

Al generalizado recorte de prestaciones que denuncian el 50% de los encuestados, se suma que el 25% ha sufrido "limitaciones" en la realización de las pruebas de covid-19; que aproximadamente al 14% de los asegurados "se les ha sugerido en algún momento del último año que tenían que pagar por la prestación recibida"; que algunas localidades se han quedado sin centros para hacer pruebas radiológicas o analíticas, "obligando a los asegurados a desplazarse a otras localidades, en ocasiones distantes muchos kilómetros", y que "algunos pacientes oncológicos –y esto es especialmente sangrante– han visto cómo no podían seguir con sus tratamientos en sus centros y con su equipo médico habitual, viéndose obligados a buscar una alternativa".

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a garantizar el mutualismo, ya que es un derecho de los funcionarios, y mantener la obligación del Gobierno de turno.

Logroño, 2 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0397 - 1022232. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a articular una alternativa rápida y eficaz, al igual que se ha hecho con otras especialidades, para evitar la muerte de la especialidad de Medicina del Deporte.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Ante la reciente noticia por la que el Ministerio de Sanidad pospone un año la aprobación del real decreto

de formación especializada en lo que se refiere a la Medicina del Deporte, ha llegado el momento de mostrar nuestra consternación por la trayectoria que está siguiendo el Gobierno ante una especialidad imprescindible en un país como España.

Siempre se ha contado con el convencimiento de la necesidad de la especialidad por parte de los diversos directores generales de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, organismo competente en la formación especializada.

A pesar de esta comprensión, el devenir de la especialidad siempre ha estado sujeto a los avatares políticos.

Con el gobierno del Partido Popular se trabajó rápida e intensamente, logrando que la especialidad pudiera acogerse al decreto de troncalidad, pero otra especialidad impidió de nuevo la reinstauración de la formación en Medicina del Deporte al impugnar el real decreto recién publicado.

Tomó posesión un nuevo Gobierno que se comprometió a la promulgación de un real decreto específico para la especialidad para finales de 2020, pero ahora se ha sabido que se producirá un retraso en la presentación del real decreto.

Entretanto, el país se enfrenta a la desaparición alarmante de especialistas por jubilación, pero con una población española que practica actividad deportiva regular en un porcentaje del 50% con una dedicación horaria extraordinaria (lo que supone la aparición de patología específica, lesional y médica, que el sistema sanitario es incapaz de asumir) y con la necesidad de una vigilancia médica incrementada por las secuelas de una infección por el SARS-CoV-2, que provoca en los deportistas que la han padecido, incluso de forma asintomática, severas secuelas.

Además, existe la necesidad de implantar la prescripción de ejercicio para una verdadera pandemia de enfermedad crónica porque su utilidad en la prevención y en el manejo de estas patologías es incuestionable y solo puede asumirse con médicos especialistas.

Por último, es necesario recordar que España es un país puntero en el deporte y, en breve, no podrá contar con la aportación del médico especialista para realizar una labor imprescindible en el deporte de alto nivel, que supondrá indudablemente la pérdida de nivel internacional.

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a articular una alternativa rápida y eficaz, al igual que se ha hecho con otras especialidades, para evitar la muerte de la especialidad de Medicina del Deporte.

Logroño, 2 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0398 - 1022330. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar de manera inmediata las acciones necesarias de control poblacional del lobo para evitar nuevos ataques y a rectificar la postura actual y solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que excluya al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) al norte del río Duero.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Como consecuencia de las malas decisiones políticas tomadas por el Gobierno de España y por el Gobierno de La Rioja, el lobo está siendo actor principal en esta legislatura en la sierra riojana.

Los ataques de lobo al ganado extensivo están siendo una constante en la zona del Alto Najerilla y también en los valles del Iregua y del Oja, y ahora se han extendido también a la zona del Alto Leza, amenazando a todo el Camero Viejo.

En la actualidad, no hay ningún ganadero riojano que pueda estar tranquilo y todos sienten la amenaza del lobo.

Lejos de tomar decisiones valientes y empáticas con los ganaderos de la sierra, el Gobierno de La Rioja opta por abusar de políticas urbanitas y escudar su inacción, ante este verdadero problema, detrás de las fotos y la propaganda.

Los trabajos realizados por la denominada "Mesa Social de la Ganadería Extensiva y el Lobo" no han logrado mejorar la situación y la realidad está dando la razón a los ganaderos que se manifestaban escépticos ante las medidas de coexistencia propuestas.

Las indemnizaciones, las medidas preventivas, la educación ambiental, el monitoreo y radioseguimiento, las barreras y el resto de soluciones ofrecidas por el Gobierno resultan totalmente insuficientes, y la opinión generalizada entre los afectados es que se protege mucho al lobo pero nada a los ganaderos. En estos momentos y con estas políticas quien está en peligro de extinción no es el lobo, sino los ganaderos.

Imágenes como la fotografía publicada en medios de comunicación regionales el pasado 5 de mayo con varias ovejas muertas por ataques de lobo colgadas en la entrada del municipio de Viniegra de Abajo muestran la desesperación y la impotencia de unos ganaderos que reclaman más contundencia de los poderes públicos ante estas verdaderas masacres.

El resultado es que la situación ha empeorado pues ahora hay ataques en más zonas y, además, estos en ocasiones se dan a plena luz del día y en zonas cercanas a los núcleos urbanos.

Está demostrado que el lobo en La Rioja está en expansión y, si no se actúa con celeridad y eficacia, esta situación, que ya es grave, pasará a ser insostenible.

Por todo ello, este grupo presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Realizar de manera inmediata las acciones necesarias de control poblacional del lobo para evitar nuevos ataques.

2. Rectificar la postura actual y solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico que excluya al lobo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial (LESPRE) al norte del río Duero.

3. Volver a incluir al lobo como especie cinegética en las órdenes de vedas para que esta especie no esté sometida a las prohibiciones relativas a la protección de la fauna silvestre y pueda cazarse.

4. Aumentar las ayudas para la adquisición y mantenimiento de perros de guarda e implementarlas en todas las zonas de La Rioja.

Logroño, 6 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0399 - 1022341. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a aprobar una bajada de impuestos selectiva,

inmediata y temporal sobre los sectores más afectados por la inflación, y para rentas bajas y medias, cuantificada en una horquilla de entre 7.500 y 10.000 millones de euros, que contemple una serie de posibles medidas a adoptar, bien en solitario o bien de forma combinada.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las políticas económicas que viene desplegando el Gobierno desde finales del año 2018 no están sirviendo a España para converger en desarrollo socioeconómico con la media de la Unión Europea; de hecho, los indicadores evidencian un retraso en la salida de la crisis y muestran un agravamiento (de manera lenta pero continua y sistemática, y aquí el riesgo) de los desequilibrios macroeconómicos que sitúan las finanzas públicas en una posición cada vez más vulnerable, reduciendo el margen de actuación de las Administraciones públicas para apoyar la dinamización económica y el empleo.

Desde el punto de vista de los ingresos públicos, la previsión del incremento de recaudación para todo 2022 sobre el cierre de 2021 es de 8.967 millones (232.352 millones previstos para 2022 frente a los 223.385 contabilizados en 2021), pero solo en los tres primeros meses de 2022 ya se han recaudado 9.219 millones de euros más que en los tres primeros del año 2021, esto es un 20,25% más.

En el propio informe mensual de la Agencia Estatal de Administración Tributaria se indica que buena parte del aumento de recaudación en IRPF se debe a las tensiones inflacionistas, "la subida del salario medio (un 2,5% en los dos primeros meses del año, punto y medio más que en 2021), incremento que probablemente esté reflejando el traslado a los salarios del repunte inflacionario que comenzó a mitad del año pasado y que conlleva también un aumento del tipo efectivo, que también se traduce en más ingresos"; y también en IVA, "al margen de esas circunstancias, la tendencia en estos últimos meses es clara y se caracteriza por el extraordinario crecimiento del gasto sujeto al impuesto que, en términos de la forma en que se liquida el mismo, se traduce en fuertes incrementos en ventas y compras (en ambos casos en el entorno del 30% desde noviembre) justificadas en parte por las subidas de precios de los últimos meses".

La inflación está provocando que tanto las familias como las empresas se empobrezcan con la inflación: uno, por los efectos de aumento de precios, y, otro, por el efecto sobre la fiscalidad, que aumenta la carga impositiva.

Por todo lo expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a instar al Gobierno de España a aprobar una bajada de impuestos selectiva, inmediata y temporal sobre los sectores más afectados por la inflación, y para rentas bajas y medias, cuantificada en una horquilla de entre 7.500 y 10.000 millones de euros, que contemple como posibles medidas a adoptar, bien en solitario o bien de forma combinada, las siguientes:

- a) Deflactar la tarifa del impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF) en los tres primeros tramos (hasta 40.000 euros).
- b) Crear en el IRPF una nueva figura en el mínimo personal y familiar para rentas bajas y medias que se sitúan entre los 14.000 y los 22.000 euros.
- c) Adaptar las retenciones y pagos fraccionados para que las medidas fiscales aprobadas tengan impacto automático y con efecto retroactivo desde el pasado 1 de enero en la economía de las familias, los empresarios y los profesionales de forma inmediata.

d) Establecer un impuesto negativo articulado como pago anticipado (ayuda directa de entre 200 y 300 euros anuales, que podrán obtenerla de forma anticipada) para personas especialmente desprotegidas por el incremento del IPC para las rentas del trabajo y de actividades económicas más bajas sobre las que no hay obligación de retener (caso general, 14.000 euros, que puede llegar hasta los 17.600 euros aproximadamente en función de las circunstancias personales y familiares del contribuyente), y coordinado con las ayudas que se puedan recibir, desde el ingreso mínimo vital o el bono social eléctrico y el bono social térmico hasta el resto de prestaciones sociales que se prestan desde comunidades autónomas y ayuntamientos.

e) Aprobar para autónomos y profesionales la reducción de la tributación en estimación objetiva en IRPF (módulos) y del régimen simplificado en IVA y régimen especial de recargo de equivalencia en aquellos sectores especialmente afectados por el incremento de precios y costes.

f) Introducir en el impuesto de sociedades un nuevo supuesto de libertad de amortización en el artículo 12.3 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS) para este tipo de inversiones en eficiencia energética, cuando cumplan los requisitos que se establezcan reglamentariamente. Esta libertad de amortización se reservaría para las inversiones con nivel elevado de mejora de la eficiencia energética (de modo similar a como se han regulado distintos porcentajes de deducción en la disposición adicional quincuagésima de la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, introducida por el artículo 1.2 del Real Decreto-ley 19/2021, de 5 de octubre), estableciéndose en los casos en los que no se alcancen dichos niveles medidas de amortización acelerada duplicando los coeficientes máximos de amortización del artículo 12.1.a) LIS.

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/PNLP-0400 - 1022345. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a realizar, por la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, campañas de vigilancia exhaustiva e inspección del cumplimiento de la legislación vigente en materia de consumo, especialmente en relación con los incumplimientos que pudiesen darse del artículo 8 de la Ley de Competencia Desleal, en lo referente a la venta de libros en centros educativos privados y privado-concertados.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley de Competencia Desleal de 1991, ha sido objeto de importantes modificaciones como resultado de la transposición de la Directiva 2005/29/CE, llevada a cabo mediante la Ley 29/2009. Entre las disposiciones más destacadas de esta reforma se encuentra el nuevo artículo 8 de la ley, que regula las llamadas prácticas agresivas como actos de competencia desleal y modifica el régimen legal de la competencia desleal y de la publicidad para la mejora de la protección de los consumidores y usuarios. En particular, esta disposición establece que son actos de competencia desleal los comportamientos que se valen del acoso, la coacción o la influencia indebida, si son susceptibles de mermar de manera significativa la libertad de elección o conducta de los consumidores o usuarios y, por consiguiente, de afectar a su comportamiento y sus decisiones económicas.

En su nueva redacción, el artículo 8 de la Ley de Competencia Desleal establece que "se considera desleal todo comportamiento que teniendo en cuenta sus características y circunstancias sea susceptible de mermar de manera significativa, mediante acoso, coacción, incluido el uso de la fuerza, o influencia indebida, la libertad de elección o conducta del destinatario en relación con el bien o servicio y, por consiguiente, afecte o pueda afectar a su comportamiento económico. A estos efectos, se considera influencia indebida la utilización de una posición de poder en relación con el destinatario de la práctica para ejercer presión, incluso sin usar fuerza física ni amenazar con su uso". Si por un lado las conductas basadas en el "acoso" o "coacción" pueden resultar obvias o fácilmente identificables a simple vista, no ocurre lo mismo con la "influencia indebida", que puede pasar desapercibida en muchos casos.

Esta "influencia indebida" se caracteriza por el aprovechamiento de la posición de poder del oferente o de un tercero sobre el consumidor o destinatario de esta práctica, cualquiera que sea la naturaleza de esa relación de poder, tanto si tiene su origen en una relación laboral (como la resultante de un contrato laboral), en una relación social (como la que se da entre familias y alumnos de un centro educativo respecto a este) o de cualquier otra índole. En definitiva, son muchos los ámbitos mercantiles y las formas en que se pueden dar situaciones de aprovechamiento de la posición de poder del oferente sobre el consumidor final, que no son detectadas por este, y que incurren en prácticas de influencia indebida sancionadas por la Ley de Competencia Desleal.

Una de estas situaciones de competencia desleal se produce en nuestra comunidad y en el conjunto del Estado desde hace muchos años, y su práctica es tolerada por las distintas Administraciones. Se trata de la incurrancia en prácticas de influencia indebida por parte de centros escolares privados y privado-concertados en lo referente a los libros de texto. Estos centros, a través de los docentes o los equipos directivos, "ofertan" a los alumnos y familias la adquisición de libros de texto a través del propio centro o en librerías "afines", consiguiendo así beneficios económicos para el propio centro y privando de una fuente de ingresos muy importante a las distintas librerías. Muchos libreros de nuestra comunidad, de forma individual pero también a través de la Asociación de Librerías (perteneciente a la Federación de Empresas de La Rioja), han denunciado cómo varios centros educativos privado-concertados han incurrido en prácticas de influencia indebida, haciendo perder al sector de las librerías entre un 25% y un 75% de los ingresos habituales por la venta de libros de texto, que suponen casi un 40% de su volumen de negocio total. Estas prácticas consistirían en el aprovechamiento que se hace desde determinados centros educativos o librerías (asociadas con estos centros) de su posición de poder e influencia, utilizando distintas formas de presión o persuasión, para influir en ellas y que compren los libros de texto a través del propio centro educativo.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a:

1. Realizar, por la Dirección General de Salud Pública, Consumo y Cuidados, campañas de vigilancia exhaustiva e inspección del cumplimiento de la legislación vigente en materia de consumo, especialmente en relación con los incumplimientos que pudiesen darse del artículo 8 de la Ley de Competencia Desleal, en lo referente a la venta de libros en centros educativos privados y privado-concertados.

2. Instar al Gobierno de España a que, a través del Ministerio de Consumo, desarrolle unas directrices generales para las distintas comunidades autónomas que incluyan medidas de actuación para prevenir y, en su caso, subsanar, las prácticas que incurriesen en competencia desleal, especialmente en relación con los incumplimientos que pudieran darse del artículo 8 de la Ley de Competencia Desleal, en lo referente a la venta de libros en centros educativos privados y privado-concertados.

Logroño, 9 de mayo de 2022. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/PNLP-0401 - 1022347. Proposición no de Ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno riojano a crear una nueva residencia de estudiantes pública, de acuerdo con las necesidades del alumnado, con precios asequibles y plazas suficientes.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 1992 nuestra tierra cuenta con una universidad pública, la Universidad de La Rioja (UR), un centro de estudios de reconocido prestigio y que cumple un rol fundamental para la sociedad riojana. En nuestra universidad se matriculan cada año 7.500 estudiantes de grado, máster, cursos de posgrado y doctorado. De todos ellos, más del 50% provienen de fuera de Logroño, ya sea de otros municipios de La Rioja o de otras comunidades autónomas, incluso de otros países. Y es que, desde su fundación, la UR ha dado pasos decididos para ofrecer una enseñanza pública de calidad y con vocación internacional. Es por todos estos esfuerzos que, en 2015, el "Campus Iberus" –proyecto conjunto con otras universidades públicas de comunidades cercanas– consiguió la calificación de "Campus de Excelencia Internacional", por la que el Ministerio reconoce y valora las potencialidades de este proyecto de agregación, especialización e internalización.

Sin embargo, no es bueno idealizar la situación de la UR y hay que señalar las carencias o problemas que existen. Si queremos tener un campus universitario de "excelencia internacional", es necesario ofrecer unos servicios de calidad complementarios a la propia actividad educativa de los alumnos. Y, entre estos servicios necesarios, el alojamiento de los estudiantes es fundamental. Actualmente solo existen residencias universitarias privadas, con altos precios y plazas insuficientes para absorber todo el alumnado que necesita de este servicio. Esto se debe al cierre de la antigua "Residencia Universitaria Santo Domingo" (pública), por parte del anterior Gobierno del Partido Popular, como parte de su política de recorte del gasto público y priorización de los intereses de las empresas privadas sobre los derechos de los ciudadanos.

Desde entonces se produce una situación injusta: hay muchos alumnos y alumnas que ya no pueden o tienen que hacer enormes sacrificios para estudiar en nuestra universidad. Garantizar la posibilidad de un alojamiento económico para todos los estudiantes que deseen cursar estudios en La Rioja es un requisito necesario, aunque no suficiente, para hacer real el principio de igualdad de oportunidades.

Además del cierre de esta residencia pública, hay que tener en cuenta el incremento del precio de los alquileres en los últimos años: en el año 2014 el precio por m² en el distrito de la Universidad era de 4,9 €/m². En la actualidad, en el mismo distrito, ha aumentado hasta los 7,4 €/m², lo que supone un 50% más. Esta situación, unida a la congelación de salarios generalizada y al aumento desorbitado de las tasas universitarias en la última década, hace imposible, de facto, el ingreso en la Universidad de muchos alumnos y alumnas de familia trabajadora.

Este análisis de la situación actual y de los problemas de alojamiento a los que se enfrentan muchos estudiantes es compartido con varias de las asociaciones universitarias, como la Asociación de Estudiantes de La Rioja o Alternativa Universitaria, que demandan desde hace años la necesidad de una residencia de estudiantes pública con precios asequibles.

Por todo ello se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno riojano a crear una nueva residencia de estudiantes pública,

de acuerdo con las necesidades del alumnado, con precios asequibles y plazas suficientes.

Logroño, 9 de mayo de 2022. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 11 de mayo de 2022, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 11 de mayo de 2022. El presidente del Parlamento: Jesús María García García.

10L/POP-2747 - 1021888. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué va a ir destinada la asignación de 2,7 millones de euros de los fondos europeos acordada en la última Conferencia Sectorial de Justicia.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A qué va a ir destinada la asignación de 2,7 millones de euros de los fondos europeos acordada en la última Conferencia Sectorial de Justicia?

Logroño, 27 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2748 - 1021889. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas han sido las solicitudes de subvenciones habilitadas por el Gobierno de La Rioja para municipios con jueces de paz.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántas han sido las solicitudes de subvenciones habilitadas por el Gobierno de La Rioja para municipios con jueces de paz?

Logroño, 27 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2749 - 1021890. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración del Gobierno de La Rioja sobre la acogida de las últimas Jornadas formativas sobre los nuevos protocolos de actuación de los médicos forenses en casos de violencia sexual.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuál es la valoración del Gobierno de La Rioja sobre la acogida de las últimas Jornadas formativas sobre los nuevos protocolos de actuación de los médicos forenses en casos de violencia sexual?

Logroño, 27 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2750 - 1021891. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos grupos de profesionales han ido destinados los últimos cursos para mejorar la formación de las personas que trabajan con víctimas de violencia sexual.

María Resurrección Cruz Vallejo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

M.^a Resurrección Cruz Vallejo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿A cuántos grupos de profesionales han ido destinados los últimos cursos para mejorar la formación de las personas que trabajan con víctimas de violencia sexual?

Logroño, 27 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: M.^a Resurrección Cruz Vallejo.

10L/POP-2751 - 1021905. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que a numerosos pacientes riojanos diagnosticados de diferentes afecciones traumatológicas, como rotura de menisco en verano de 2021, les digan, desde Atención al Paciente, que ha sido el pasado mes de febrero cuando entraron en lista de espera.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo es posible que a numerosos pacientes riojanos diagnosticados de diferentes afecciones traumatológicas, como rotura de menisco en verano de 2021, les digan, desde Atención al Paciente, que ha sido en el pasado mes de febrero cuando entraron en lista de espera?

Logroño, 28 de abril de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-2752 - 1021906. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo es posible que a numerosos pacientes riojanos diagnosticados de diferentes afecciones traumatológicas, como rotura de menisco en verano de 2021, les digan, desde Atención al Paciente, que serán operados en mayo de 2023.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo es posible que a numerosos pacientes riojanos diagnosticados de diferentes afecciones traumatológicas, como rotura de menisco en verano de 2021, les digan, desde Atención al Paciente, que serán operados en mayo de 2023?

Logroño, 28 de abril de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-2753 - 1021907. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si significa que se está incorporando de manera tardía a los pacientes a las listas de espera para maquillar dichas listas de espera si a un paciente que fue diagnosticado en agosto y se le dijo que tendría que ser operado de menisco le transmiten desde Atención al Paciente en abril de 2022 que ha sido incorporado a la lista de espera el pasado mes de febrero.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Si un paciente fue diagnosticado en agosto y se le dice que tendrá que ser operado de menisco, le transmiten desde Atención al Paciente en abril de 2022 que ha sido incorporado a la lista de espera el pasado mes de febrero, ¿significa esto que se está incorporando de manera tardía a los pacientes a las listas de espera para maquillar dichas listas de espera?

Logroño, 28 de abril de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-2754 - 1021908. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja las declaraciones de la presidenta reconociendo que las listas de espera se han disparado debido a la cancelación del concierto con Los Manzanos.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja las declaraciones de la presidenta reconociendo que las listas de

espera se han disparado debido a la cancelación del concierto con Los Manzanos?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2755 - 1021909. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los contratos que se han externalizado en el Hospital San Pedro relacionados con radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué contratos se han externalizado en el Hospital San Pedro relacionados con radiología?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2756 - 1021910. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los contratos que se han externalizado en la Fundación Hospital Calahorra relacionados con radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué contratos se han externalizado en la Fundación Hospital de Calahorra relacionados con radiología?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2757 - 1021911. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la demora que hay en la Fundación Hospital Calahorra en el servicio de radiología desde la fecha en que se canceló el contrato externo de radiología.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué demora hay en la Fundación Hospital de Calahorra en el servicio de radiología desde la fecha en que se canceló el contrato externo de radiología?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2758 - 1021912. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos radiólogos nuevos se han contratado en la Fundación Hospital Calahorra.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos radiólogos se han contratado nuevos en la Fundación Hospital de Calahorra?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2759 - 1021913. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántos radiólogos nuevos se han contratado en el Hospital San Pedro.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántos radiólogos se han contratado nuevos en el Hospital San Pedro?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2760 - 1021914. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuántas intervenciones de cataratas se hicieron en Los Manzanos en 2021.

María Purificación Martín Díez de Baldeón – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Martín Díez de Baldeón, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuántas intervenciones de cataratas se hicieron en Los Manzanos en 2021?

Logroño, 28 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Martín Díez de Baldeón.

10L/POP-2761 - 1021996. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quiénes forman parte del Comité de Expertos que asesora al Gobierno de La Rioja en la actual fase de la pandemia COVID.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Quiénes forman parte del Comité de Expertos que asesora al Gobierno de La Rioja en la actual fase de la pandemia COVID?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2762 - 1021997. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo van a poder conocer los riojanos los tiempos medios de demora (listas de espera) para consulta presencial en Atención Primaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo van a poder conocer los riojanos los tiempos medios de demora (listas de espera) para consulta presencial en Atención Primaria?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2763 - 1021998. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al estado de creación y desarrollo de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, que el Gobierno de La Rioja instó al Gobierno de España.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál es el estado de creación y desarrollo de la especialidad de Medicina de Urgencias y Emergencias, que el Gobierno de La Rioja instó al Gobierno de España?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2764 - 1021999. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las acciones que está adoptando el Gobierno para reducir el coste del derecho de acceso público de los ciudadanos a determinada información administrativa.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué acciones está adoptando el Gobierno para reducir el coste del derecho de acceso público de los ciudadanos a determinada información administrativa?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2765 - 1022000. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la situación en que se encuentra el proyecto de una "Casa de La Rioja Virtual", para el que se destinó una partida de 30.000 euros.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué situación se encuentra el proyecto de una "Casa de La Rioja Virtual", para el que se destinó una partida de 30.000 euros?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2766 - 1022001. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto va a gastarse en medidas concretas para garantizar su aplicación, considerando el dinero que se ha gastado la Consejería de Educación en la publicidad del nuevo decreto de convivencia.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

Considerando el dinero que se ha gastado la Consejería de Educación en la publicidad del nuevo decreto de convivencia, ¿cuánto va a gastarse en medidas concretas para garantizar su aplicación?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2767 - 1022002. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera viable en la práctica que la responsabilidad de la convivencia en los centros educativos gravite más sobre los alumnos que sobre la autoridad del profesor.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo

de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Considera viable en la práctica que la responsabilidad de la convivencia en los centros educativos gravite más sobre los alumnos que sobre la autoridad del profesor?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2768 - 1022003. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué el decreto de convivencia establece una dialéctica falsa entre la "dimensión de aprendizaje" y la "dimensión de convivencia" de la educación.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué el decreto de convivencia establece una dialéctica falsa entre la "dimensión de aprendizaje" y la "dimensión de convivencia" de la educación?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2769 - 1022004. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si admite el Gobierno que las Administraciones públicas pueden adoctrinar, ya que las sanciones del nuevo decreto de convivencia no deben actuar solo "sobre las conductas de los alumnos, sino también sobre sus emociones y pensamientos".

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno de la Cámara:

Como las sanciones del nuevo decreto de convivencia no deben actuar solo "sobre las conductas de los alumnos, sino también sobre sus emociones y pensamientos", ¿admite el Gobierno que las Administraciones públicas pueden adoctrinar?

Logroño, 29 de abril de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2770 - 1022118. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice de Producción Industrial.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice de Producción Industrial?

Logroño, 2 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

10L/POP-2771 - 1022119. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice de Negocio Industrial.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice de Negocio Industrial?

Logroño, 2 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

10L/POP-2772 - 1022120. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice General de Comercio al por Menor.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 del Índice General de Comercio al por Menor?

Logroño, 2 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

10L/POP-2773 - 1022121. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la opinión que le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 de exportaciones.

Francisco Javier Ocón Pascual – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Francisco Javier Ocón Pascual, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la

Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué opinión le merecen al Gobierno de La Rioja los datos de febrero de 2022 de exportaciones?

Logroño, 2 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Francisco Javier Ocón Pascual.

10L/POP-2774 - 1022122. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo está favoreciendo el Gobierno de La Rioja la aplicación efectiva de la Ley 16/2021, de medidas para mejorar el funcionamiento en todos los eslabones de la cadena alimentaria.

Ana Belén López Montaña – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Belén López Montaña, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo está favoreciendo el Gobierno de La Rioja la aplicación efectiva de la Ley 16/2021, de medidas para mejorar el funcionamiento en todos los eslabones de la cadena alimentaria?

Logroño, 29 de abril de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Belén López Montaña.

10L/POP-2775 - 1022213. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a dónde se piensa ubicar el Centro de Orientación y Emprendimiento para el Empleo, del que el Gobierno de La Rioja ha anunciado su futura implantación en Haro y que se enmarca en el proyecto Enorregión.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de La Rioja ha anunciado la futura implantación en Haro de lo que ha denominado "Centro de Orientación y Emprendimiento para el Empleo" y que esta iniciativa se enmarca en el proyecto Enorregión.

¿Dónde se piensa ubicar dicho centro?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2776 - 1022215. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en las que tienen previsto poner en funcionamiento el Centro de Orientación y Emprendimiento para el Empleo, del que el Gobierno de la Rioja ha anunciado su futura implantación en Haro y que esta iniciativa se enmarca en el proyecto Enorregión.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Gobierno de La Rioja ha anunciado la futura implantación en Haro de lo que ha denominado "Centro de Orientación y Emprendimiento para el Empleo" y que esta iniciativa se enmarca en el proyecto Enorregión. ¿En qué fechas tienen previsto poner en funcionamiento dicho centro?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2777 - 1022216. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la fase en que se encuentra el proyecto de rehabilitación del edificio, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunció que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día.

El Gobierno riojano, para llevar a cabo este proyecto, invertirá unos 4 millones de euros.

La presidenta espera que las obras tengan una duración aproximada de dos años y medio, por lo que podría abrir sus puertas en 2023.

¿En qué fase se encuentra el proyecto de rehabilitación del edificio?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2778 - 1022217. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en las que está previsto que comience dicha rehabilitación, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunció que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día.

El Gobierno riojano, para llevar a cabo este proyecto, invertirá unos 4 millones de euros.

La presidenta espera que las obras tengan una duración aproximada de dos años y medio, por lo que podría abrir sus puertas en 2023.

¿En qué fechas se tiene previsto que comience dicha rehabilitación?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2779 - 1022218. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las fechas en las que está prevista su apertura, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunció que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día.

El Gobierno riojano, para llevar a cabo este proyecto, invertirá unos 4 millones de euros.

La presidenta espera que las obras tengan una duración aproximada de dos años y medio, por lo que podría abrir sus puertas en 2023.

¿En qué fechas está prevista la apertura?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2780 - 1022220. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo está prevista la puesta en funcionamiento del centro, después de que el 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunciase que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día, con una inversión de 4 millones de euros y una duración de las obras de dos años y medio.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El 25 de mayo de 2021 la presidenta Concha Andreu anunció que, "tras muchas conversaciones", Haro contaría próximamente con un nuevo centro de día.

El Gobierno riojano, para llevar a cabo este proyecto, invertirá unos 4 millones de euros.

La presidenta espera que las obras tengan una duración aproximada de dos años y medio, por lo que podría abrir sus puertas en 2023.

¿Cuándo está prevista la puesta en funcionamiento del mismo?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

10L/POP-2781 - 1022239. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo va a resolver el

problema de las familias que teniendo empleo no pueden acceder a una vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo va a resolver el problema de las familias que teniendo empleo no pueden acceder a una vivienda?

Logroño, 5 de mayo de 2022. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-2782 - 1022246. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno acerca de si la presidenta ha sido objeto de espionaje telefónico mediante la aplicación Pegasus.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene conocimiento el Gobierno acerca de si la presidenta del Gobierno ha sido objeto de espionaje telefónico mediante la aplicación Pegasus?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-2783 - 1022248. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si tiene conocimiento el Gobierno acerca de si alguno de sus miembros ha sido objeto de espionaje telefónico mediante la aplicación Pegasus.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Tiene conocimiento el Gobierno acerca de si alguno de sus miembros ha sido objeto de espionaje telefónico mediante la aplicación Pegasus?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-2784 - 1022250. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si conoce el Gobierno si, mediante la aplicación Pegasus, pudo ser pinchado el teléfono de la presidenta en el marco de la operación de acogida de Brahim Gali en el Hospital San Pedro.

Carlos Cuevas Villoslada – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Cuevas Villoslada, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Conoce el Gobierno si, mediante la aplicación Pegasus, pudo ser pinchado el teléfono de la presidenta en el marco de la operación de acogida de Brahim Gali en el Hospital San Pedro?

Logroño, 5 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Cuevas Villoslada.

10L/POP-2785 - 1022285. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad económica que se destina a la salud mental de los 553 millones de euros anunciados por la consejera de Salud en el Pleno del pasado 5 de mayo.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad económica se destina a la salud mental de los 553 millones de euros anunciados por la consejera de Salud en el Pleno del pasado 5 de mayo?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-2786 - 1022288. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la inversión económica en salud mental durante el año 2021.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál ha sido la inversión económica en salud mental durante el año 2021?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-2787 - 1022289. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué se va a invertir en Salud Mental durante 2022.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué se va a invertir en Salud Mental durante 2022?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-2788 - 1022292. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cuantía del presupuesto de Salud que se ha destinado a salud mental a lo largo de la legislatura.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cuantía del presupuesto de Salud se ha destinado a salud mental a lo largo de la legislatura?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-2789 - 1022294. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad procedente de los fondos europeos que se ha invertido en salud mental en La Rioja.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad procedente de los fondos europeos se ha invertido en salud mental en La Rioja?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-2790 - 1022296. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la cantidad procedente de los fondos europeos que se va a invertir en salud mental en La Rioja durante este año.

María Begoña Martínez Arregui – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Begoña Martínez Arregui, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué cantidad procedente de los fondos europeos se va a invertir en salud mental en La Rioja durante este año?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Begoña Martínez Arregui.

10L/POP-2791 - 1022308. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo piensa realizar el Gobierno de La Rioja el necesario control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han

resultado totalmente insuficientes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo piensa realizar el Gobierno de La Rioja el necesario control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2792 - 1022311. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo piensa realizar el Gobierno de La Rioja el necesario control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuándo piensa realizar el Gobierno de La Rioja el necesario control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2793 - 1022313. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a qué espera el Gobierno de La Rioja para realizar el control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A qué espera el Gobierno de La Rioja para realizar el control poblacional del lobo una vez que el resto de medidas han resultado totalmente insuficientes?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2794 - 1022314. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a qué tiene que suceder para que el Gobierno de La Rioja realice el control poblacional del lobo.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué tiene que suceder para que el Gobierno de La Rioja realice el control poblacional del lobo?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2795 - 1022316. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2796 - 1022319. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población que el lobo esté empezando a atacar en el valle del Alto Leza?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2797 - 1022321. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población afirmando que es un acierto que el lobo no sea una especie cinegética y que esté incluido en el Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial al norte del Duero.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los

artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población afirmando que es un acierto que el lobo no sea una especie cinegética y que esté incluido en el LESPRES al norte del Duero?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2798 - 1022323. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población confiando en que es posible la convivencia entre el lobo y la ganadería solo con las medidas tomadas hasta el momento por el Gobierno de La Rioja.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Continúa la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural, Territorio y Población confiando en que es posible la convivencia entre el lobo y la ganadería solo con las medidas tomadas hasta el momento por el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2799 - 1022325. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si está amenazada la supervivencia de la ganadería extensiva en la sierra riojana en la actualidad.

Noemí Manzanos Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Noemí Manzanos Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Está amenazada la supervivencia de la ganadería extensiva en la sierra riojana en la actualidad?

Logroño, 6 de mayo de 2022. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Noemí Manzanos Martínez.

10L/POP-2800 - 1022336. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de empleo referentes a la afiliación a la Seguridad Social en nuestra comunidad autónoma.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Royo Jaime, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de empleo referentes a la afiliación a la Seguridad Social en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Víctor Manuel Royo Jaime.

10L/POP-2801 - 1022337. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que le merece al Gobierno de La Rioja la asignación por parte del Gobierno estatal de 16,7 millones de euros para políticas de empleo en nuestra comunidad autónoma.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Royo Jaime, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración le merece al Gobierno de La Rioja la asignación por parte del Gobierno estatal de 16,7 millones de euros para políticas de empleo en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Víctor Manuel Royo Jaime.

10L/POP-2802 - 1022338. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las principales áreas de actuación a las que el Gobierno de La Rioja va a destinar los fondos recibidos por el Gobierno de España para políticas de empleo.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Royo Jaime, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuáles van a ser las principales áreas de actuación donde el Gobierno de La Rioja va a destinar los fondos recibidos por el Gobierno de España para políticas de empleo?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Víctor Manuel Royo Jaime.

10L/POP-2803 - 1022339. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración que hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de empleo referentes a la tipología de los contratos firmados en nuestra comunidad autónoma.

Víctor Manuel Royo Jaime – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Royo Jaime, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de los últimos datos de empleo referentes a la tipología de

los contratos firmados en nuestra comunidad autónoma?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Víctor Manuel Royo Jaime.

10L/POP-2804 - 1022342. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cómo valora el Gobierno de La Rioja que durante el primer trimestre de 2022 el crecimiento del PIB sea del 0%.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que durante el primer trimestre de 2022 el crecimiento del PIB sea del 0%?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2805 - 1022343. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué La Rioja está entre las cuatro comunidades autónomas con menor crecimiento de España en el primer trimestre de 2022, según la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué La Rioja está entre las cuatro comunidades autónomas con menor crecimiento de España en el primer trimestre de 2022, según la AIReF?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2806 - 1022344. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que piensa adoptar el Gobierno ante el estancamiento de la economía riojana durante el primer trimestre de 2022.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno ante el estancamiento de la economía riojana durante el primer trimestre de 2022?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2807 - 1022346. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a por qué se le pagó al exgerente de la Fundación Hospital Calahorra la matrícula de un programa de desarrollo directivo en el IESE Business School por valor de 25.560 euros.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué se le pagó al exgerente de la Fundación Hospital de Calahorra la matrícula de un programa de desarrollo directivo en el IESE por un valor de 25.560 euros?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2808 - 1022348. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a quién ordenó que el programa de desarrollo directivo del IESE Business School, realizado por el exgerente de la Fundación Hospital Calahorra, fuera pagado por la Fundación Rioja Salud.

Jesús Ángel Garrido Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Garrido Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en los artículos 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Quién ordenó que el programa de desarrollo directivo del IESE, realizado por el exgerente de la Fundación Hospital de Calahorra, fuera pagado por la Fundación Rioja Salud?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Jesús Ángel Garrido Martínez.

10L/POP-2809 - 1022350. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si cree el Gobierno riojano que con la oferta de empleo público docente anunciada será suficiente para reducir la temporalidad hasta el 8%.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno:

¿Cree el Gobierno riojano que con la oferta de empleo público docente anunciada será suficiente para reducir la temporalidad hasta el 8%?

Logroño, 9 de mayo de 2022. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-2810 - 1022352. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuánto dinero proveniente del Gobierno de España se ha tenido que devolver, por falta de ejecución, del importe transferido para exhumaciones y memoria democrática de la Conferencia Sectorial del 2021.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Mixto.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno, en representación de la Sección de Izquierda Unida en el Grupo Parlamentario Mixto y como su portavoz, en virtud de los artículos 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno:

¿Cuánto dinero proveniente del Gobierno de España se ha tenido que devolver, por falta de ejecución, del importe transferido para exhumaciones y memoria democrática de la Conferencia Sectorial del 2021?

Logroño, 9 de mayo de 2022. La portavoz del Grupo Parlamentario Mixto: Henar Moreno Martínez.

10L/POP-2811 - 1022355. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si puede la economía riojana crecer de forma sostenible con los niveles de gasto público financiados a crédito (un 26%, la sexta comunidad autónoma de España).

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Puede la economía riojana crecer de forma sostenible con los niveles de gasto público financiados a crédito (un 26%, la sexta comunidad autónoma de España)?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2812 - 1022356. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está adoptando el Gobierno para evitar el aumento de las agresiones al personal sanitario que se vienen registrando durante los últimos meses.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para evitar el aumento de las agresiones al personal sanitario que se vienen registrando durante los últimos meses?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2813 - 1022357. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las medidas que está

adoptando el Gobierno para evitar que crezca el número de bienes de nuestro patrimonio cultural que están en riesgo de ruina.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Qué medidas está adoptando el Gobierno para evitar que crezca el número de bienes de nuestro patrimonio cultural que están en riesgo de ruina?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2814 - 1022358. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a si considera que las indemnizaciones por ataque de lobo son suficientes para cubrir las consecuencias que provocan en las explotaciones ganaderas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Considera que las indemnizaciones por ataque de lobo son suficientes para cubrir las consecuencias que provocan en las explotaciones ganaderas?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2815 - 1022359. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de todas las etapas educativas.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de todas las etapas educativas?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2816 - 1022360. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Educación Infantil.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Educación Infantil?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2817 - 1022361. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Educación Secundaria.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Educación Secundaria?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2818 - 1022362. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Bachillerato.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Cuándo va a publicar la Consejería de Educación los nuevos currículos de Bachillerato?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2819 - 1022363. Pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cuándo estará operativa la Oficina de Turismo de la comarca de las 7 Villas, puesto que este Parlamento aprobó que se abriera antes de la primavera de 2022.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿Cuándo estará operativa la Oficina de Turismo de la comarca de las 7 Villas, puesto que este

Parlamento aprobó que se abriera antes de la primavera de 2022?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.

10L/POP-2820 - 1022364. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué consiste el contrato de colaboración con la comunidad cisterciense para la reapertura al público del monasterio de Cañas, que, de acuerdo con lo aprobado en esta Cámara, ya debería haberse producido.

Pablo Baena Pedrosa – Grupo Parlamentario Ciudadanos.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pablo Baena Pedrosa, portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos y en su representación, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara (artículos 141 y concordantes), presenta la siguiente pregunta oral para su debate en el Pleno:

¿En qué consiste el contrato de colaboración con la comunidad cisterciense para la reapertura al público del monasterio de Cañas, que, de acuerdo con lo aprobado en esta Cámara, ya debería haberse producido?

Logroño, 9 de mayo de 2022. El portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos: Pablo Baena Pedrosa.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40